

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

27 SEP 2022

Requírasele por última vez al secuestre conforme se ordenó en el auto de fecha 05 de julio de 2022, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley.

Remítasele correo electrónico. Déjese las constancias respectivas.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

(3)

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
<u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u>
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 81
Hoy
La Sria. 28 SET. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-